

Índice de Competitividad Internacional 2013. México ante la revolución energética. © IMCO

INSTITUTO DE INVESTIGACIONES ECONÓMICAS, UNAM

Centro de Documentación e Información

© Victor Medina Corona

Índice de Competitividad Internacional 2013. Nos cambiaron el mapa: México ante la revolución energética del siglo XXI.

© Instituto Mexicano para la Competitividad A.C., Julio 10, 2013, 226 p.

“El presente informe busca convertirse en un referente importante en el debate sobre la reforma energética que veremos en los próximos meses. Representa el fruto del esfuerzo de nueve meses del equipo profesional del IMCO. Es un documento ambicioso, puesto que no solamente presenta un diagnóstico detallado del sector en México, o de las tendencias globales y las experiencias internacionales más importantes: también pone sobre la mesa una visión del sector que el país necesita, fundamentada en objetivos nacionales explícitos de los cuales se desprenden líneas estratégicas y propuestas concretas. El informe parte de una premisa esencial: el petróleo es y debe seguir como patrimonio de la nación. Toda discusión sobre la reforma energética debe estar sustentada en una definición del rol que el sector de hidrocarburos debe jugar en el país. Tenemos que establecer objetivos claros y tangibles, alineados con el interés nacional y la competitividad de la economía. Una vez definidos estos objetivos, podemos identificar los medios más directos y eficaces para alcanzarlos. (...) Este informe está dividido en dos secciones. La primera analiza la necesidad de llevar a cabo una reforma del sector de hidrocarburos que detone la inversión, el crecimiento económico y la innovación. El objetivo de este esfuerzo analítico es ir más allá de ofrecer un diagnóstico de la situación del sector a nivel nacional e internacional, al identificar los cambios necesarios para que el país aproveche su potencial de hidrocarburos. Con ello, el sector de hidrocarburos que imaginamos deberá perseguir los siguientes objetivos: 1) Maximizar el valor de la renta petrolera, 2) Garantizar la seguridad energética y fortalecer la competitividad del país, 3) Impulsar el desarrollo industrial y tecnológico, y 4) Transformar la renta petrolera en bienestar de largo plazo. La segunda sección presenta un análisis con base en información estadística sobre la competitividad de México respecto de las principales economías del mundo.”

Palabras Clave: México, IMCO, competitividad internacional, hidrocarburos, sector energético, petróleo, tecnología, políticas públicas, reforma energética, inversión, finanzas públicas

Clasificación JEL: E22, F21, L71, O33, Q43, Q48, Y10

- Texto completo